

INFORME DE ADMINISTRACION

OSSINT CIA.LTDA.

Quito, 24 de marzo del 2016

Señores Socios,

En mi calidad de Gerente General de la compañía OSSINT CÍA.LTDA., expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2015; y, en cumplimiento con la Resolución 02.Q.IJ.010 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

- a. En el período económico motivo de este informe, el desarrollo de actividades tendientes a la generación de ingresos fue mínima, en el mes de julio se obtuvo un ingreso de \$1.453,32.
- b. Las disposiciones de la Junta General de Socios se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
- c. Durante el ejercicio económico materia del presente informe no se han producido hechos legales o administrativos extraordinarios que merezcan una referencia específica.
- d. La administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Socios.
- e. Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al 2015 y una vez obtenidos los resultados anuales, se establece una utilidad del ejercicio de USD \$414,82.
- f. No tengo recomendaciones que realizar a la Junta General de Socios.

g. Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.



Ing. Johhana Concha Alvarez
Gerente General
OSSINT CIA.LTDA.